

# CRONICA ORIENTADORA

## I. - MAGISTERIO ECLESIASTICO

*Santa Sede.*

Entre la veintena de discursos y radiomensajes que hemos registrado en este trimestre (desde el 15 de noviembre hasta el 16 de febrero), destaca con máximo relieve *el radiomensaje de la víspera de Navidad del pasado año* ("L'Osservatore Romano" del 25 de diciembre, "Ecclesia" del 31).

No estará de más que lo releen y mediten los dirigentes sociales, sobre todo si se limitaron a leerlo en la prensa diaria, en la que se publicó con tal cantidad de erratas que, apenas puede descubrirse en muchos pasajes, a través de las mismas, el texto auténtico.

Aun cuando, naturalmente, la tercera parte del discurso, relativa a la paz mundial y a la inspección de armamentos, sea la que ha tenido más resonancia, y se refiera, desde luego, al problema más inquietante y trascendental de esta encrucijada de la Historia en que nos encontramos, sin embargo, es la parte segunda la que contiene doctrina más interesante y profunda desde el punto de vista social. En ella puede encontrarse formulada de nuevo una admirable síntesis de la concepción filosófico-natural y cristiana del hombre y de la sociedad, a la par que una profunda crítica de las ilusiones y el falso mesianismo de los errores comunistas y capitalistas, que coinciden, a pesar de su contraposición superficial, en un concepto materialista de la vida y en el fetichismo de la técnica y de la productividad.

"¿En qué dirección—dice el Papa—se debe buscar la seguridad y la íntima firmeza de la convivencia, si no es volviendo de nuevo la mente a conservar y despertar los principios de la verdadera naturaleza humana querida por Dios? Existe, en efecto, un orden natural, aunque sus formas cambian con los progresos históricos y sociales; pero las

líneas esenciales han sido y son aún las mismas: la familia y la propiedad, como base del abastecimiento personal; luego, como factores complementarios de seguridad, las entidades locales y las uniones profesionales, y, finalmente, el Estado”

“La creencia errónea que cifra la salvación en el proceso cada vez mayor de la producción social es una superstición, quizá la única de nuestra era industrial, imbuida de racionalismo, pero también de más peligros, pues parece considerar como imposibles las crisis económicas que entrañan siempre el riesgo de volver a la dictadura.

Por lo demás, esta superstición no es apta ni siquiera para levantar un sólido baluarte contra el comunismo, puesto que de ella participan tanto la parte comunista como no pocos de la parte no comunista...”

De gran resonancia ha sido también el discurso del 8 de enero (“L'Osservatore Romano” del 9-10; “Ecclesia” del 14) sobre el llamado ya vulgarmente *parto sin dolor* y con más propiedad, como advierte el profesor Gedda (véase “Ecclesia” del 21 de enero) sobre el método psico-profiláctico del alumbramiento natural que, como abiertamente ha declarado el Sumo Pontífice en razonado discurso a un selecto grupo de ginecólogos, no encuentra ningún obstáculo ni en la Sagrada Escritura ni en los principios de la Moral Cristiana.

Otro discurso, que ha de continuar siendo muy comentado, es el del 13 de febrero (“L'Osservatore Romano” del 13 y 14; “Ecclesia” del 25 de febrero), sobre el “*sujeto*” de la crítica literaria; sobre el sujeto, decimos, porque el Papa promete otro segundo discurso, todavía de mayor importancia, relativo al “objeto”, o sea, a la producción literaria en sí.

Desde el punto de vista social y de especial interés para FOMENTO SOCIAL, registramos tres alocuciones pontificias: la del 20 de enero (“L'Osservatore Romano” del 21; “Ecclesia” del 28) al Congreso Nacional Italiano de la Pequeña Industria; el discurso del 4 de febrero (“L'Osservatore Romano” del 5; “Ecclesia” del 18) a la Conferencia Internacional sobre relaciones humanas en la Industria, y el de 17 de febrero (“L'Osservatore Romano” del 18; “Ecclesia” del 25) a los dirigentes de la Confederación Italiana del Comercio.

“Entre los motivos que justificaban la convocatoria de vuestro Congreso —se lee en el primero de los citados discursos— habéis colocado en primer lugar “la reivindicación de la no sustituible función del empresario privado”; lo que pone de manifiesto de modo eminente aquel espíritu de libre iniciativa en la empresa a que se deben los notables progresos realizados, sobre todo en el último cincuentenario.” El Papa asiente a ese concepto de la insustituible función del empresario privado, aunque pone en seguida de manifiesto la manera de armonizarse con el interés colectivo.

"Una empresa moderna —dice el discurso citado en segundo lugar— no se resuelve en un juego de funciones técnicas, coordinadas de forma anónima. Une, mediante contrato, a los asociados. Tienen que prestarse (ambas partes contratantes) lealmente un servicio mutuo, y si el interés de los empresarios es el de tratar a sus empleados como a hombres, no pueden contentarse con consideraciones meramente utilitarias: la productividad no es un fin en sí misma..."

El discurso a los comerciantes italianos viene a proseguir la serie de alocuciones dirigidas por el Papa a los hombres de negocios, y de la que se hizo mención en "Fomento Social" del mes de julio (núm. 39, página 264, nota). Justifica el Papa nuevamente la dignidad y legitimidad de la función mercantil. "Se calificaría mal al comerciante si se viese en él únicamente un medjador entre el productor y el consumidor; es también esto, sin duda, y posee a dicho propósito una preciosa experiencia, conquistada no sin penas y riesgos; pero es también, y en primer lugar, un animador de la economía, capaz no sólo de asegurar la oportuna repartición de las mercancías, sino de incitar también eficazmente al productor a suministrar objetos de mejor calidad y a menor precio, y a abrir en la mayor medida al consumidor el acceso al mercado."

No se olvida, por supuesto, el Papa de recordar al comerciante cómo debe armonizar sus intereses privados con los sociales, en beneficio de toda la nación. Se espera, además, del comerciante que posea una conciencia profesional y una integridad reconocida. No faltan las tentaciones, conforme a la debilidad de la naturaleza humana, de utilizar procedimientos poco correctos, de procurar ganancias ilícitas, de sacrificar la dignidad moral al atractivo de los bienes materiales."

Tres veces, que sepamos, ha hablado en estos meses el Papa en castellano a los españoles: en un precioso discurso a los *marinos* en período de formación del "Neptuno", en Castelgandolfo, el 17 de noviembre ("L'Osservatore Romano" del 18 y 19; "Ecclesia" del 26); en un radiomensaje a las *aspirantes de la Juventud Católica Femenina* ("L'Osservatore Romano" del 28-29 noviembre; "Ecclesia" del 3 de diciembre), y en otro a los *labradores de España*, después de la felizmente realizada iniciativa de los Ejercicios Espirituales, a ellos dirigidos colectivamente a través de las radios españolas durante varios días. ("L'Osservatore Romano" del 23-24 de enero; "Ecclesia" del 28.)

Merecen también una mención: el discurso a los empleados del *Ministerio del Interior de Italia*, el 20 de noviembre; a los sacerdotes y auxiliares italianos que se ocupan en la apostólica labor de la enseñanza de la religión en los llamados *oratorios, generalmente festivos*, el 31 de diciembre; el dirigido a la *peregrinación italiana* de cuantos

trabajan en las obras de apostolado de los *Padres de la Compañía de Jesús*, con ocasión del IV Centenario de la muerte de San Ignacio, el 5 de enero; el discurso a los *párrocos y cuaresmeros de Roma* sobre la caridad cristiana, y muy singularmente sacerdotal, el día 14 de febrero; y el paterno radiomensaje a los alumnos de las *Escuelas Católicas de Estados Unidos*, por su fraternal ayuda a los niños indigentes, pronunciado el 15 del mismo mes.

No hemos de omitir tampoco la aparición en este período de algunos documentos escritos. El más solemne de todos, la encíclica *Musicae Sacrae Disciplina*, datada el 25 de diciembre y publicada en "L'Osservatore Romano" del 1.º de enero ("Ecclesia" del 4 de febrero). Muy digna es también de atención la carta *al Episcopado de Polonia*, publicada en "L'Osservatore Romano" del 13 de enero y en "Ecclesia" del 21 del mismo mes, y la dirigida, con fecha 19 de enero, al P. General de la Orden Mercedaria, con ocasión del VII Centenario de la muerte del insigne fundador, San Pedro Nolasco ("L'Osservatore Romano" del 29 de enero).

Acontecimiento oficial de primer orden en el Vaticano fué la visita oficial del *Presidente italiano Gronchi*, para quien tuvo el Sumo Pontífice un laudatorio discurso el 6 de diciembre último. Fueron también paternales y acogedoras las palabras del Padre Común de los fieles al *Presidente electo del Brasil, Kubitscheth*, el día 19 de enero.

Consignemos, asimismo, para la Historia, que en este interregno ha llegado a conocimiento del pueblo cristiano el hecho extraordinario de la *aparición de Jesús al Pontífice* en su última grave enfermedad, del que ofrece una sobria y autorizada relación "L'Osservatore Romano" del 11 de diciembre, bajo el título *E' il Signore*. Pueden verse las relaciones de "Ecclesia" en sus números del 26 de noviembre y 17 de diciembre.

La Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, por decreto de 7 de diciembre, publicado en "L'Osservatore Romano" del 23-24 de enero, ha colocado en el *índice de libros prohibidos* tres obras del Dr. A. Hesnard, no solamente por sus tendencias sexuales morbosas, sino por su radicalismo amoral, destructor verdaderamente de todos los fundamentos éticos, incluso de orden natural. Son las siguientes:

1. *Morale sans péché*. Presses Universitaires de France. París, 1954.
2. *L'Univers morbide de la faute*, ibidem, 1949.
3. *Manuel de sexologie normale et pathologie*, 1951.

También ha sido prohibida otra obra del italiano Capitini, menos peligrosa, al menos para el público culto, por sus desvaríos teosóficos y visionarios.

En cambio, es muy de advertir, aunque no implica prohibición estricta, la seria admonición que se contiene en el artículo de "L'Osservatore Romano" del 2 de febrero, bajo el epígrafe *Critiche Costruttive e Critiche Distruttive*, relativa a la obra del teólogo y sociólogo Jacques Leclercq, *L'enseignement de la morale chrétienne*, por la intemperancia y exageración de sus juicios acerca de los métodos tradicionales de la Iglesia en la enseñanza de la moral, y que constituyen, como dice el título del artículo, más bien un instrumento demoleedor al servicio de los espíritus harto rebeldes de nuestros días, que una crítica verdaderamente depuradora y constructiva.

### *Episcopado mundial.*

El gravísimo problema de la enseñanza ha sido el tema preferente de varias Pastorales colectivas, concordes todas ellas en denunciar una persecución más o menos velada contra el derecho fundamental de la Iglesia en esta materia trascendental. Citemos a este propósito la *Declaración colectiva del Episcopado de Estados Unidos* ("Ecclesia" del 26 de noviembre); la *Pastoral, asimismo, colectiva de los Obispos de Costa Rica* ("Ecclesia" del 10 de diciembre) y de los *Obispos de Baviera* ("Ecclesia" del 10 de diciembre). Posteriormente el *Episcopado francés* ha lanzado también una circular contra el nuevo proyecto de Ley que ataca los derechos de las Escuelas católicas libres, a pesar de la prudentísima conducta observada en las pasadas elecciones, que se había inspirado en el deseo de evitar todo pretexto de supuesto clericalismo contra posibles reacciones laicistas.

Muy interesante es, en otro orden de ideas, la carta colectiva del *Episcopado Alemán*, leída el 6 de noviembre ("Ecclesia" del 24 de diciembre) sobre la literatura católica actual, en que acusa y reprueba la tendencia excesiva a poner de manifiesto los aspectos sombríos y anormales de la vida humana.

Desde el punto de vista social se debe señalar la Pastoral colectiva del *Episcopado Chileno* acerca de la *Emigración*, leída el 20 de noviembre ("Ecclesia" del 26).

Todavía despertará mayor interés y tendrá, sin duda, amplia resonancia la *Exposición colectiva de los Obispos Alemanes* (texto integro en "Ecclesia" de 7 de enero) *sobre la semana de cuarenta horas y el trabajo de la mujer*. Sin negar las ventajas que podrían deducirse de esa notable reducción de jornada, que se hace posible por el progreso técnico y social de nuestros días, pone en guardia el punto de vista moral y religioso, según la ordenación definitiva que se diera a la jornada de

trabajo, así como a los tiempos libres y días de descanso. "El peligro de una mayor separación—dicen los Obispos alemanes—entre el orden social y el fin supremo de la humanidad que es el servicio de Dios, se hace cada vez más amenazador. Se han levantado voces que exigen, para compensación del acortamiento del trabajo, la supresión de las fiestas religiosas oficialmente reconocidas. Así los días de fiesta se consideran simplemente como días libres. Contra este desconocimiento de su verdadera esencia y contenido, nosotros, los Obispos, no podemos por menos de protestar enérgicamente."

De tema más general es la última Pastoral colectiva del *Episcopado Argentino* ("Ecclesia" de 11 de febrero) en que predomina como idea fundamental una llamada de los católicos a la *unidad de doctrina y acción*.

En lo que se refiere al *orden social*, proclama ante todo la *justicia*; pero ésta, aun incluyendo en ella todas sus formas y singularmente la justicia social, no puede prescindir de la *caridad*; justicia y caridad han de actuarse finalmente con *unidad*, siguiendo los criterios y direcciones de la jerarquía eclesiástica: "El único camino a seguir es de la unidad que corresponde a los hijos de la Iglesia, cualquiera que sea la clase social y cualquiera que sea el partido político a que pertenezcan."

#### *Episcopado español.*

Destaquemos, ante todo, *las autorizadas actuaciones del Sr. Nuncio de Su Santidad*, y singularmente la que tuvo lugar en la inauguración del nuevo pabellón de medicina del Estudio General de Navarra (véase "Ecclesia" de 3 de diciembre). Expone en su discurso el señor Nuncio, concisa y claramente, la doctrina fundamental relativa a la justa libertad de la sociedad y de la Iglesia respecto a la enseñanza. Ideas que, con haber sido tantas veces repetidas autorizadamente, no han penetrado todavía en España en algunos sectores, aun del mismo pensamiento católico.

Por si hubiera podido haber algún equívoco en la interpretación de las palabras del Sr. Nuncio, fueron todavía más explícitas, en algunos puntos, las dirigidas a la Junta Técnica Nacional de Acción Católica el día 19 del pasado diciembre (véase "Ecclesia" del 24).

"Necesitamos—dijo el Sr. Nuncio—profesionales conscientes de sus responsabilidades, obreros fieles a las directrices de la Iglesia, campesinos con sentido de la justicia social pero para conseguir la mayor eficacia de la Acción Católica necesitamos intelectuales bien preparados. Se ha hablado últimamente de crisis intelectual, y me parece que los católicos deben pensar en su responsabilidad de asegurar una élite digna de su historia y de sus obligaciones actuales. Cuando tengamos una clase culta preparada, también los demás lo estarán."

"Recordó el Sr. Nuncio que, al inaugurar la Facultad de Medicina en el Estudio General de Navarra, había expresado el augurio y el deseo de que España pueda tener pronto su *Universidad católica*. Este es —dijo— el pensamiento y deseo del Papa."

Preciosa alocución Pastoral la del Sr. *Obispo de Málaga*, Monseñor Herrera Oria, publicada con ocasión de la llegada a dicha ciudad de la reliquia de San Ignacio de Loyola, a primeros de enero.

El Sr. Obispo de Málaga conoce a fondo la doctrina y el espíritu de San Ignacio y traza una hermosa semblanza, de aquel "Varón de amores", "lleno del sentimiente de la naturaleza" y "maestro del amor al prójimo", bien distinta de las caricaturas trazadas con frecuencia aun por críticos presuntuosos. Pero nos interesa, sobre todo, la última parte de la Pastoral que contiene preciosas enseñanzas sociales por su importancia nos decidimos a transcribir íntegra dicha página; dice así:

"Hay un magisterio que con especial necesidad y urgencia espera la sociedad española de los hijos de San Ignacio y, en general, de todos los educadores de nuestra niñez y nuestra juventud. Sobre todo, de los que educan a las clases directoras de la sociedad. El de la formación de la conciencia social de los españoles. La formación moral en lo que afecta a los deberes para con el prójimo y para con el bien común.

"Cierto estoy moralmente de que, si San Ignacio viviera, lo pediría de manera apremiante.

"En manera alguna querría poner una nota triste en esta página de gozo que tan de corazón he escrito. Quiero sólo alentar a los educadores, dentro del más fiel espíritu ignaciano, a una de las tareas más evangélicas que pueden hoy realizarse en España.

"Hay en la conciencia española un fallo tremendo. El pecado es general y la culpa nos alcanza a todos. Nadie puede excusar la parte de responsabilidad que le toca, y por lo que respecta a esta diócesis, yo menos que los demás.

"Páreceme que los que se dedican a descubrir los defectos del catolicismo español andan a menudo desorientados. No digo que ése sea nuestro único defecto; pero el más grave de todos, sin comparación posible, es que hemos creado un tipo de cristiano pobrísimo en virtudes sociales. Casi puede afirmarse que zonas muy extensas de nuestra sociedad practican de manera deficientísima la caridad y hasta carecen del verdadero sentido de la justicia.

"La falta de justicia y, en gran parte, de misericordia, mantiene un sistema de reparto de la riqueza nacional que acumula en una minoría la mayoría de la renta y mantiene a una multitud innumerable en la pobreza. Acentúa la gravedad del mal el hecho de que no se repara en medios para enriquecerse, y de que los poderosos, poco atentos en con-

junto a los dictados de la caridad, forman el cuadro para defenderse de las obligaciones sociales.

"Nuestras clases altas parecen atravesar un período de agua inconsciencia colectiva. No se dan cuenta del escándalo diario que ofrecen a la nación. No tienen idea, ni remota, del ambiente que su insensata conducta fomenta en las fábricas, los campos, la universidad y los medios profesionales.

"Muy difícil es lograr una organización política estable en una nación cuando las clases altas desertan colectivamente de sus primeros deberes sociales."

Muy interesante es también la *Carta Pastoral sobre la Moralidad Pública*, del Sr. Arzobispo de Granada, Dr. D. Rafael García y García de Castro. Lo más destacado de la misma es su posición decidida en contra de la prostitución reglamentada. "Defender hoy la reglamentación en esta materia—dice el Sr. Obispo—, aun cuando la palabra "reglamentación" suene bien en los oídos, no es sino apoyarse en el mimbre de un sofisma y volver las espaldas a la cruda realidad. Con este sistema se ha ido desarrollando de manera tan alarmante lo que el Padre Pavissich llamó "cáncer de la civilización". El Sr. Arzobispo hace suyos, en el decurso de la Pastoral, los argumentos expuestos en distintas ocasiones por la revista *Ecclesia*" y los del "profesor de Oña, Padre Zalva, S. J.

M. M.